SANTA FE

AÑO I. -- Núm 69 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 29 de Abril de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

La palabra del interventor

Deseosos de conocer y hacer público el pensamiento del interventor nacional, referente á los juicios formulados por la prensa con motivo del decreto en que se designan las personas que han de componer la junta electoral de la provincia, en la próxima lucha comicial, contrarios al propósito de imparcialidad que ha hecho conocer aquel funcionario, visitamos anoche al doctor Gil.

Nos recibió con la galantería que lo caracteriza, y sin perder tiempo lo abordamos.

—¿Conoce, señor—le dijimos—la opinión que su decreto sobre la composición de la junta electoral, han exteriorizado cuatro órganos de la prensa local?

—Sí, señor, y no creo que existan motivos fundados para dudar de la imparcialidad de dicha junta en la forma que está constituída. Basta fijarse en la circunstancia de que tanto el doctor Landó como el señor Estévez, son miembros activos de dos partidos políticos contrarios, para suponer que han de ser los mejores fiscales de todo el proceso electoral; justamente, porque se trata de hombres de lucha y porque han de tener interés especial en controlorear lo que haga el adversario, es que he creído que está plenamente garantida la imparcialidad y prescindencia que deseo tenga la junta.

—Sí, pero se asegura que la Liga del Sur y el Partido Coalicionista, tramitan un arreglo y si éste se efectuara, ya se puede suponer lo que ocurriría.

—Si esos partidos llegaran á unirse ó á pactar un arreglo, entonces, inmediatamente, reformaría la composición de la junta.

—Se dice que mayor garantía de imparcialidad era para los partidos en lucha, la designación de los intendentes municipales de Santa Fe y Rosario y que al descartarlos para substituírlos con políticos militantes, el propósito que ha exteriorizado el señor interventor sale perdiendo.

—No comparto la opinión. Los intendentes, á juicio de la intervención, no ofrecían suficientes garantías de imparcialidad y por eso he designado á los suplentes legales, de acuerdo con la ley electoral de la provincia. Yo no tengo la culpa de que los presidentes de los concejos deliberantes sean tal ó cual persona, ni he sido tampoco el que los ha elegido.

—Pero el hecho ha levantado protestas en algunos círculos, en razón de no estar todos los partidos representados en la junta. Si el interventor,—se dice en esos círculos—ha querido que dicha corporación esté compuesta por políticos militantes, ha debido designar un miembro de cada partido. Creemos que la objección es justa.

—Pero, señor, ¿cómo voy á dar representación á los cuatro partidos, si la junta sólo se compone de tres miembros?

—Es por éso, señor interventor, que el partido constitucional y el radical, piden que sean los tres ministros de la intervención, los que deben formar la junta.

—Sí, pero yo debo actuar dentro de la ley, si me he de ajustar á las instrucciones del gobierno.

—Sabemos que el partido Constitucional ha reclamado del decreto sobre composición de la junta y que se ha dirigido al ministro del interior, sobre el particular. ¿Puede decirnos cómo resolverá dicho reclamo?

—He pedido instrucciones al gobierno nacional y se me ha autorizado para dar solución á ese reclamo en la forma más conveniente á los propósitos de la intervención.

—A otra cosa. Se asegura que si se mantiene el decreto sobre composición de la junta tal cual ha sido dictado, los partidos Radical y Constitucional, se abstendrán de concurrir á las elecciones, y harán un mitin de protesta justificativo de su resolución.

—Créame que lo lamentaría, pues deseo ofrecer á todos los partidos la más amplia libertad electoral y garantir á todos los ciudadanos la emisión del voto.

—Pero consideramos, señor, que es bien poco la composición de una junta, ante el conflicto que la abstención de esos dos partidos crearía á la intervención. La causa que daría origen al conflicto es, en verdad, insignificante, ya que hay hombres de sobra para constituir dicha entidad en forma que satisfaga á todos los partidos; será lo más acertado, entonces, reformar el decreto y...

—Crea, señor, que me animan los mejores deseos de evitar cuanto pueda constituir dudas y desconfianzas, pero no puedo adelantarle nada. Entre esta noche y mañana, he de estudiar con mis secretarios de estado, la solución que se ha de dar al asunto, y ella, desde ya le aseguro, ha de ser justa y conveniente.

—¿No tiene más que decirnos?

—Nada más señor. Dimos por terminada la entrevista, satisfechos una vez más de la gentileza del doctor Gil.

———(o)———

El padrón electoral

Si hemos de juzgar por el decreto de la intervención aparecido ayer constituyendo de nuevo la Junta Electoral, el señor doctor Gil se ha resuelto, en la interesante gestión política que se le ha encomendado, por el uso de la ley electoral en vigencia.

Es probable que lo haya decidido en tal sentido el interés de no mostrarse excesivamente innovador, entendiendo, por otra parte, que con reflexión y tino por todos los caminos se llega á Roma. El señor interventor se ha decidido por el más largo, accidentado y ocasionado á contratiempos.

Varios inconvenientes, todos de carácter político, tiene esa resolución. Es la primera, y no de las menos importantes, la de dilatar excesivamente el gobierno interino de la intervención, manteniendo á la provincia fuera del régimen ordinario de la constitucional local.

Se ha entendido siempre que las intervenciones federales, destinadas puramente á restablecer el imperio de las instituciones republicanas, deben tener vida corta, dado que crean un estado extra constitucional y como gobierno no representan la voluntad popular expresada por medio del voto. Una intervención federal larga lesiona sin querer el mismo régimen que se propone restablecer y consolidar.

El segundo inconveniente político de la resolución que estudiamos, es el de mantener la libreta cívica como documento habilitante para votar. Esta fórmula está condenada por los hechos mismos y de una manera inapelable. Lo mismo en la capital federal que en esta provincia, la libreta cívica ha facilitado el comercio moral del voto. Los ciudadanos maleantes venden sus libretas como una mercadería, sin perjuicio de acudir luego por un duplicado para repetir la hazaña. Los partidos no se preocupan así de conseguir voluntades: se contentan con tener stock de libretas. El caso Ghaugi es típico en la capital federal.

Agréguese á esto, que el verdadero dispensador de los favores es el jefe del registro civil, un pobre empleado que vive de emolumentos mezquinos y que puede encontrar una mina en la expedición de las libretas, y se verá que es una invención condorosa, para un pueblo de inocentes, el sistema en uso y preferido por la intervención sólo por ese.

Declaramos que no ponemos en duda lasi ntenciones patrióticas de la intervención, y es por eso que nos preocupamos en señalarle los mejores caminos y en estudiar á la luz de la más sana crítica sus resoluciones. En verdad nos gustaría que el ilustrado ciudadano que tiene á su cargo el departamento de gobierno, expicará en alguna forma la razones que la intervención ha tenido en cuenta para manifestarse conservadora en este particular, pues sinceramente declaramos que á nosotros no se nos ocurren.

———(o)———

Los caminos de la provincia

De mucho tiempo atrás se ha venido luchando porque la segunda provincia argentina, tenga una red de caminos, digna de sus progresos.

Desgraciadamente hasta ahora nada se ha conseguido, y si bien hubo un gobernador que habló mucho de puentes y caminos, en realidad nada hizo, dejando todo en bombásticos mensajes.

Sin embargo, la necesidad de construir caminos es urgente, especialmente en los departamentos poco servidos por líneas férreas.

En nuestro concepto, si obra de tal naturaleza no se ha realizado, débese por completo á la falta de hombres de los departamentos en el gobierno, ejecutivo y legislativo, capaces de conocer las necesidades reales de la provincia, cuidándose de llenarlas.

Los políticos profesionales que hacían de las poltronas de las cámaras cosa propia, no solamente, en su inmensa mayoría, eran incapaces de proyectar algo útil que no les fuera sugerido por el ejecutivo, sino que tampoco conocían los departamentos que decían representar.

Encontramos ahí la causa principal para que no se hayan llenado muchas necesidades públicas, y ésta en primer término.

El diputado Arguimbau, cierta vez, tuvo la feliz idea de proyectar el desagüe del sistema de cañadas que cubre una gran parte de la provincia y tampoco se hizo.

Es que nadie, al llegar á las cámaras, tenía el propósito real de interesarse por lo que pudiera favorecer á la provincia y mucho menos irrogar gastos que no le indicaran el gobernador ó los ministros.

Mientras tanto, aquí está una provincia rica, con doce millones de presupuesto, sin caminos ni siquiera en un departamento.

Si este gobierno, que comprendemos es provisorio, no puede como es de comprenderse, iniciar una obra de tal naturaleza, los partidos, en cambio, tienen ahí un número para sus plataformas y especialmente, el constitucional, que se propone traer á las cámaras á los hombres representativos de toda la provincia.

Los buenos caminos son una necesidad urgente y sentida en la campaña santafecina.

———(o)———

La Policía y las patotas de menores

Más de una vez, han llegado á nuestra mesa de redacción, quejas justísimas de padres de familia haciéndonos notar la tolerancia de la policía respecto de la presencia de menores en los sitios públicos.

A causa de esta culpable desidia, las plazas, las esquinas y los alrededores de la ciudad, se ven continuamente frecuentados por pandillas de menores que contando con la impugnidad de la calle, se entregan á toda clase de vagancias.

Por eso la «rabona» va haciendo escuela entre los niños.

Y es necesario tener presente que el cuidado de la calle pertenece por entero á la policía.

Ella es la que está obligada á concluir con las «patotas» y con las vagancias de los menores, haciendo desaparecer el peligro y el triste espectáculo de ver á niños con armas de fuego en las cercanías de la ciudad ó situados frente á los teatros y confiterías hasta altas horas de la noche, cuando nó entrando y saliendo con todo desparpajo de esos lugares, á vista y paciencia de la policía.

Los mismos vendedores de diarios deben tener un certificado de sus padres ó tutores para poder hacer su comercio, no debiendo admitirse su permanencia en la calle sido hasta las diez de la noche.

Llamamos especialmente la atención de la policía sobre este asunto.

———(o)———

Expansión ferrocarrilera

EL F. C. SANTA FÉ

Es indudable, que la empresa francesa del ferrocarril Santa Fe, si bien obtiene dividendos remunerativos con la explotación de sus líneas, es también innegable que no escatima esfuerzos para darle impulso y así vemos cruzar el territorio de la provincia por distintos rumbos con distintas líneas estratégicas que van á rasgar la inercia de los campos y los bosques, brindando la oportunidad para trabajar y hacerlos producir.

Ultimamente, el director general, acaba de visitar los distintos ramales que se construyen en el norte, y que van á abrir un nuevo cauce á la producción del quebracho, importantísima fuerte de riqueza en aquella zona.

Estas ampliaciones benefician sin duda alguna al país, porque tienden á hacer desaparecer el desierto, llevándoles brazos y energías suficientes á matar la soledad de los campos.

El plan ferrocarrilero de la empresa mencionada no circunscribe solamente á nuestra provincia y así la vemos atravesando las selvas chaqueñas, en dirección á la Asunción, y las campañas cordobesas hasta Villa María, proyectando ahora una perpendicular que partiendo de Pozo del Molle, atraviese Villa del Rosario y vaya á terminar á la ciudad de Córdoba, proyecto importantísimo, porque abarcaría una gran zona de producción actualmente no explotada por falta de medios de transporte.

Ese empuje que demuestra, esta empresa, la va colocando á la altura de sus rivales, que sirven otras zonas y le va dando una importancia de que hasta hace pocos años carecía.

En ese concepto, sus servicios van también mejorando y así vemos llegar todos los años nuevo material rodante que se incorpora al existente, buscándose llenar las necesidades siempre creciente de nuestra producción.

Es por eso que con la misma claridad, que hemos de censurar deficiencias de detalle, si á mano viene, para que se corrijan, aplaudimos este esfuerzo comercial tan beneficioso para el país, reconociéndole méritos muy dignos de tenerse en cuenta.

———(o)———

Las cuentas municipales

Recién ayer, contra lo que dispone la ley orgánica municipal, pasó el intendente municipal la rendición de cuentas al concejo, correspondiente al año 1910.

Con ésto se descubre una travesura del jefe de la comuna apoyado por los miembros del concejo.

Oportunamente, el intendente informó á la prensa, que había pasado al concejo la rendición de cuentas, informe que nos fué corroborado en las oficinas de aquel cuerpo.

¿Cómo es que ahora resulta que recién se envía la rendición de cuentas?

Como ésto no está muy claro, bien podrían aclarárnoslo los que pueden.

Mientras tanto, queda sentado que el intendente no había cumplido con la ley orgánica que le regla sus actos.

Estamos, pues, listos para estudiar esa rendición de cuentas, que tanto trabajo nos ha costado arrancarla.

———(o)———

En buen terreno

LA PATENTE A LAS CASAS DE SPORT

Por fin vamos llegando á la situación que era lógico esperar.

La dirección general de rentas, procediendo con el criterio ecuánime que se le ha reconocido siempre, ha elevado al ministerio de hacienda una nota acompañando nuestros sueltos sobre la obligación que tiene el Jockey Club de pagar la patente correspondiente á casas de sport, por la dependencia que funciona separadamente, pero bajo su patrocinio, para vender boletos de carreras de Buenos Aires y Belgrano.

Corresponde ahora al ministerio de hacienda encuadrarse dentro de la ley de impuestos y hacer efectivo el cobro de la patente mencionada, ya que no es posible salirse por la tangente de la autorización al Jockey Club para establecer hipódromo librado de impuestos.

El doctor Romero, sabe mejor que nadie, que no es ni puede ser el espíritu de las sociedades que se fundan con el propósito ostensible del mejoramiento de la raza caballar, el convertirse en simple agencia de juego. ¿Cómo es posible, que cuando se prohibe el fuego en toda la provincia, se permita hacerlo á la vista y paciencia de todo el mundo?

¿Cómo es posible, que mientras al verdulero, al panadero, al almacenero de la esquina se le aumenta la patente por la venta de artículos de primera

20

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

La vida en el Rancho

la noche, á cuyo efecto la empezamos cuando se pone el sol.

Desde que llega la noche, el aspecto del país se modifica de un modo sorprendente, sirviendo la luz de la luna para acentuar el camino. El río brilla como si fuera de mercurio; los rayos lunares iluminan las yerbas espesas de los prados; las Malas Tierras parecen más salvajes y extrañas que nunca, adquiriendo todo el paisaje un aspecto raro como de una mansión de de hadas maléficas; las siluetas fantásticas y grotescas de las alturas escarpadas se divisan con una limpidez sorprendente y los zarzales menos elevados se confunden en masas informes con sombras que señalan el curso de los torrentes. Estas tinieblas son absolutamente mudas; turba únicamente su silencio el ruido regular que proceden los pasos de las cabalgaduras y el tintineo alternativo y metálico de las cadenas que forman parte de los arreos.

Pero el otoño es la mejor estación para viajar á caballo, pues con el aire picante, glacial, ni las cabalgaduras, ni los jinetes pueden fatigarse. Las sombras, que duran hasta después de apuntar el alba, y la claridad decreciente del día son bastante en esta época para advertir á todos de que hay que dirigirse á casa todo lo más rápida y directamente que sea posible.

En esta época, los lomos de gamo y las piernas de ante están colgados de los árboles cerca de la casa, y puede uno distraerse siempre junto á los cauces de los ríos, porque teniendo al alcance de la mano una escopeta de caza ó una carabina, nunca deja de ponerse á tiro alguna ave acuática ó de los prados, pues unas y otras abundan en estas cercanías, llegando algunas veces á posarse en los árboles próximos al rancho. Al anochecer, estos animales emprenden el vuelo hacia el río, para beber y entonces, mientras correteau por las dunas de arena, presentan un excelente blanco para las carabinas. Los que más abundan los patos, que andan por la arena ó se echan á nadar por los arroyuelos que forma el agua. Para que esta caza resulte fructífera, empleamos el pesado fusil con carga de plomo, (choque board) núm. 10), mientras que el pequeño de caza (choque board calibre 16) nos basta para hacer un buen número de bajas entre la caza de pelo que se encuentra por los prados. Por este país pasan muchas especies de aves acuáticas, desde la cerceta al pato del Canadá, y ellas nos sirven, en todas las estaciones, para variar un poco el menú de nuestras comidas.

El otoño último, un pato de cabeza blanca bajó hacia el río, frente por frente de la casa del rancho; tres de nosotros, con armas de todos los calibres salimos en su persecución y lo estropeamos, pues después de quemar mucha pólvora y de habernos cansado corriendo por la arena, en un bosque bajo muy espeso, acabamos por cercarle y quedó horriblemente acribillado de heridas.

Lo que con frecuencia cazamos son, sin embargo, patos de las nieves y gamos salvajes.

A lo largo del río, pasan algunas veces bandadas de grullas de los arenales, cuyo canto gutural se oye desde muy lejos, y que suelen posarse en algún altillo, en el que describen círculos y hacen diversas evoluciones extrañas colocándose unas delante de las otras, como bailando. Estas aves son más vivas, temerosas y desconfiadas que el antílope, y esto hace que resulte muy difícil tirarles con éxito. No obstante, una vez, muy de mañana, logré acercarme á un grupo de ellas, hice fuego sobre el conjunto, sin señalar puntería, y mi bala mató una hembra adulta, cuya pechuga se asó y nos pareció excelente.

Algunas veces variamos también nuestro «menú» haciendo figurar en él pescado, como por ejemplo, sollo ojicarco, de aspecto feísimo y con un gusto á barro, ú otros peces raros, dignos habitantes de estas aguas cenagosas, pero que no por eso dejan de ser muy buenos á pesar de su aspecto poco agradable. Por lo general, los cogemos por medio de una red ó liga durmiente que dejamos durante toda la noche en los sitios en que el agua es más profunda.

En otoño es cuando el ganado se halla más gordo y en mejor estado y esta es la época en que se reunen la gran masa de los bueyes para clasificarlos y enviarlos á los puntos de embarque. Se eligen con frecuencia los que tienen cuatro años, pero no por eso deja de incluirse entre ellos algunos de los que cuentan tres y cinco.

La presencia del ganado resulta incómoda cuando se caza á pié, porque se amedrenta y huye apenas ve al cazador, desperdigando toda la caza que se tenía á la vista ó bien, y esto es peor aún, la sigue mugiendo y acosándola, como si fuera á acometerla, lo que raras veces sucede. Por otra parte, resulta siempre arriesgado y aun muchas veces constituye un verdadero peligro, ir á pie cuando hay la probabilidad de encontrarse con piaras de toros ó novillos de cuernos largos, si bien por regla general prefieren mugir á entablar combate, sea con los hombres, sea con los animales, ni aun con sus mismos congéneres.

Los toros y algunos novillos están siempre en movimiento, dispuestos á desafiarse mutuamente; no interrumpen nunca sus ronquidos, mugen hasta perder el aliento, con acentos salvajes; hincan los cuernos en la arena, lanzan por encima de sus lomos, con las manos, nubes de polvo, y no obstante, [illegible]

necesidad, se permita el libre funcionamiento de las casas de sport?

El ministro de hacienda libre de compromisos políticos que lo aten, no puede dejar de hacer cumplir la ley de patentes

No es justo, no es lógico, no puede ser tolerable que, mientras al almacenero se le multa si los domingos por la tarde vende un artículo cualquiera, funcionen con toda libertad, negocios—llamémoslos así—que ni siquiera pagan el impuesto correspondiente, además de los daños morales que acarrean.

No queremos personalizarnos, pero es conocido de todos, cómo se han hecho posiciones tal vez, con el importe de los impuestos que la provincia dejaba de percibir.

Ha estado feliz, entonces, la dirección de rentas al llevar el caso á su superior inmediato para que resuelva, resolución que no puede ser otra que la aplicación de la ley.

Tan en razón estamos, tan nos acompaña la opinión sana de esta ciudad, que no se ha levantado una sola voz para tratar de defender lo que no es posible.

Que funcione en buena hora el Jockey Club, ya que hay una ley buena ó mala que lo autoriza, pero que no se transgrieda otra como se ha estado haciendo hasta ahora.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ITALIA

La exposición de Turín

ROMA, Abril 28—Con toda solemnidad se inauguró la gran exposición de Turín, á la que han concurrido los soberanos, ministros y numerosos personajes.

Las fiestas del cincuentenario, siguen desarrollándose con toda animación.

FRANCIA

Combates en Fez - Rumor de una muerte Llegada de refuerzos

PARIS, Abril 28—Circula con insistencia el rumor de haber muerto en un combate con los rebeldes el comandante Bremond.

Se espera con ansiedad la confirmación de la noticia.

—De Tánger, comunican que ayer se libró un nuevo y reñido combate.

—Llegó á Rabat, el general Moinier que irá á Fez, en protección de las fuerzas francesas, llevando una importante columna perfectamente armada y equipada.

—Los diarios incitan al gobierno á que envíe mas fuerzas para reforzar las existentes en Casablanca, por ser insuficientes.

ESPAÑA

Detención de moros

MADRID, Abril 28.—De Melilla comunican que han sido detenidos varios moros con contrabando de armas.

INGLATERRA

Mitin en perspectiva — Disturbios en la India

LONDRES, Abril 28.—Se embarcaron en el «Asturias», para Buenos Aires, los financistas ingleses W. Banning y D. Simpson.

—Se realizó el mitin pro firma para el tratado de arbitraje anglo-americano.

—Comunican de Cantón que se han producido graves disturbios entre el populacho, el que ha incendiado el palacio del virrey, librándose en las calles serios combates, habiendo numerosas víctimas.

Las autoridades han solicitado auxilios con toda urgencia.

PORTUGAL

Convocatoria de elecciones

LISBOA, Abril 28.—Se dictó un decreto convocando al pueblo para elecciones de diputados que se efectuarán el 28 del próximo mes de Mayo.

REPÚBLICA ORIENTAL

Temporal — Llegada de un ministro

MONTEVIDEO, Abril 28. — A consecuencia de un fuerte temporal, se derrumbó una pared, siendo heridas tres personas.

—En breve llegará el ministro uruguayo en el Paraguay, para dar cuenta de los graves asuntos que allí ocurren y manifiesta que es inminente la renuncia del doctor Báez.

CAPITAL FEDERAL

Conferencia—Telegrama al gobernador de Córdoba

B. AIRES, Abril 28 (7.30 p.m.)—El presidente del Banco Español conferenció largamente con el doctor Sáenz Peña, sobre los asuntos financieros.

Salas declaró al salir del despacho del presidente que le ha ofrecido el concurso del banco.

—Asegúrase que el doctor Sáenz Peña ha enviado al gobernador de Córdoba, doctor Garzón, un extenso telegrama sobre los sucesos políticos de esa provincia.

El senador Carreño Visita del doctor de la Torre al presidente—El contador de la intervención Los nuevos destroyers —Las inundaciones — Suscripciones públicas Conferencias patrióticas — Preparativos para las fiestas mayas—La reglamentación del trabajo — Sociedad de resistencia—Reformas á la ley electoral.

B. AIRES, Abril 28—Las suscripciones públicas iniciada por «La Prensa», á favor de los inundados, alcanzan á la suma de 15 mil pesos.

Las aguas van en descenso, y con este motivo vuelve la calma.

El reparto de víveres continúa con regularidad, y las donaciones de ropas aumentan. Aún no se conoce el número de las víctimas, ni el monto de las pérdidas.

—El senador Carreño llegó de La Rioja.

—El doctor Lisandro de la Torre, visitó al presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña.

—Llegó de ésa el contador de la intervención Cárlos O'Donell.

—El consejo general de educación ha dispuesto que en las escuelas de su dependencia se den conferencias patrióticas, con motivo de las próximas fiestas mayas, habiéndose adoptado igual resolución en las escuelas militares de la república.

—Continúan con entusiasmo los preparativos de la juventud para las fiestas del 25 de Mayo.

—En breve se botarán al agua los destroyers Tucumán, Salta y San Juan, que se construyen en Europa.

—Persiste la agitación en los ferrocarriles con motivo de la reglamentación del trabajo.

—Se trata de formar una asociación de resistencia entre los empleados de correos y telégrafos.

—La comisión de negocios constitucionales continuó el estudio de las reformas á la ley electoral, asistiendo los ministros Velez y Gómez.

Obsequio al doctor Sáenz Peña — Acusación á un capitan—Renuncias de inspectores—La cámara de diputados—Visita del doctor Iriondo al presidente—Los telegramas del doctor Gil—Director del archivo nacional—La presidencia del senado—La reorganización de la Unión Nacional — Telegrama al Dr. Vidal Peña Juramento del obispo Niella—Leyes de expropiaciones — Fallecimiento—La legislatura de la La Plata.

B. AIRES, Abril 28 9.50 p.m.)—El pintor Padilla obsequió al doctor Sáenz Peña, con un hermoso cuadro.

—En breve se dará la baja absoluta á un capitan de artillería, acusado de un gravísimo delito.

—Se aceptaron las renuncia de los inspectores de justicia Julián Martinez y Juan Lagos Mármol.

—Por falta de número no se reunió la cámara de diputados, habiéndose citado nuevamente para el lunes.

—El presidente concurrió temprano á su despacho, y después de firmar diversos expedientes, recibió la visita del doctor Iriondo, quién le habló de asuntos relacionados con el Banco de la Nación.

El doctor Iriondo pasó después á ver al ministro Rosa, con igual objeto.

—El ministro del interior, doctor Gómez, se ocupó desde temprano de los asuntos del despacho, y de los telegramas recibidos de esa, del doctor Anacleto Gil, y después recibió numerosas visitas.

—Nombróse director del archivo general de la nación á Eugenio Verbot Franco.

—Con la llegada de los senadores del Pino y Pinto, se cree asegurada la candidatura del doctor Benito Villanueva para la presidencia del senado.

—Recibióse un telegrama del doctor David Ovejero en que anuncia que no puede venir por tener que evacuar asuntos importantes.

—Rodriguez Jurado declara que una vez organizada la «Unión Nacional» será una fuerza incontrastable, que nombrará presidente en reemplazo del extinto don Ricardo Lavalle, á una personalidad cuyo nombre se reserva, y que representa una verdadera garantía para todos.

—El ministro Gómez contestó al doctor Vidal Peña su telegrama de ayer, cuyo texto convenido con el doctor Sáenz Peña se reserva.

—El presidente fijó el martes próximo para que preste el juramento de ley, el obispo Niella.

—La intendencia municipal solicitó de la legación argentina en Viena, las leyes sobre expropiaciones, vigentes en aquel imperio.

—Falleció el señor Isidro Casullo.

—Se reunió la legislatura de La Plata incorporándose los diputados electos.

—Se designó la mesa de la cámara, resultando presidente, A. C. Massa, y vices, Monasterio y Oliver.

Intervención de la Aduana — En pro de los inundados Designación de 2° oficiales para las jefaturas de Santa Fe.

B. AIRES, Abril 28 (9 y 30 p. m.)—Atribúyese al gobierno el propósito de intervenir en la aduana, declarando en comisión á los empleados.

—El diputado Faustino M. Parera, presentó á la cámara su diploma. Este está á estudio de la comisión de legislación.

—El diputado Agote presentará un proyecto de ley autorizando la inversión de 60 mil pesos para socorrer á los inundados.

—De acuerdo con el pedido hecho por el interventor, serán designados 20 oficiales para que ocupen las jefaturas políticas de esa provincia.

Conferencia celebrada — La ley social—Medidores precaucionales — Instrucción de un sumario.

B. AIRES, Abril 28 (10 a. m.)—El doctor Gómez habló con el doctor Castillo y el general Dellepiani diversos asuntos, como así también sobre la aplicación de la ley social.

—En los lugares de la inundación, son innumerables las personas que acuden.

El servicio de trenes en breve quedará regularizado.

—El ministro del interior conferenció con las autoridades sanitarias, para adoptar medidas, á fin de evitar el desarrollo de alguna epidemia en los lugares de la inundación, debido á los olores que despiden los animales muertos, y los residuos en las aguas estancadas.

Ordenóse la instrucción de un suma-

rio en la prefectura, pon motivo de la acusación de que algunos marinos han recibido dinero en cambio de salvatajes efectuados.

ROSARIO

Festejos—Vuelos de Cattáneo—Los socialistas—El crucero Uruguay — Otras noticias.

ROSARIO, Abril 27.—En la sociedad Unione é Benevolenza, tuvo lugar hoy una lucida ceremonia conmemorando el cincuentenario de su fundación.

—Los anunciados vuelos que realizará el aviador Cattaneo mañana y pasado en su aparato Bleriot, tienen en espectativa la atención pública.

—El mitin socialista que tendrá lugar el 1° de Mayo en la plaza Santa Rosa, promete revestir grandes proporciones.

Varios oradores llegarán á ésta con el fin de asistir á esa manifestación.

—Es esperado el lunes, el crucero «Uruguay», de la armada uruguaya, procedente de los puertos de arriba del río Paraná.

—El 2 de Mayo próximo, los ferrocarriles fusionados, inaugurarán los coches «pullman», en los trenes rápidos.

Ecos del día

La junta electoral

En todos los círculos políticos, la nota del día fué ayer la composición de la junta electoral.

El radicalismo, hizo correr la voz á sus correligionarios que si se mantenía la composición de la junta, no irían á la elección, y así lo declaró el jefe de ese partido, en la provincia, señor Ignacio Iturraspe.

En cuanto al partido constitucional, una delegación visitó al interventor en su despacho de gobierno, con el resultado que va á leerse.

A S. E. el Sr. ministro del interior.—B. Aires.—Con fecha de ayer el Sr. interventor nacional de la provincia ha dictado un decreto declarando caduco el actual registro provincial y designando para componer la junta electoral, al señor secretario de la Intervención, ministro en el ramo de gobierno y á los presidentes de los concejos deliberantes de Santa Fe y Rosario.

Los suscriptos, representantes del partido constitucional, nos hemos entrevistado con el señor interventor para manifestarle lo que en este manifestamos á V. E., deseosos de obtener la más absoluta garantía en los actos electorales, y convencidos de que interpretamos el pensamiento del gobierno nacional, de hacer efectiva la libertad del comicio.

Entendemos Exmo. Señor, que la designación de los presidentes de los concejos deliberantes citados para formar parte de la junta, no ofrecen en manera alguna una garantía de imparcialidad. Estos dos funcionarios se hallan francamente embanderados en partidos políticos, militantes, el uno en la Coalición: el otro, en la Liga del Sud, de la cual es vicepresidente.

El señor interventor nos ha manifestado que su resolución de alejar de los puestos de la junta á los intendentes municipales, miembros natos de la misma, reconoce como razón lo manifestado por algunas personas de tener aquéllos simpatías por uno de los partidos, aun cuando no formen parte de él.

Pero la solución dada al caso por S. E. el señor interventor, empeora mayormente la situación de partidos que como el nuestro, sólo aspira á obtener imparcialidad, pues dejando de lado á los miembros natos de la junta por las razones expresadas, forma ésta con personas netamente partidistas.

Nosotros Exmo. Señor, sólo deseamos estar garantizados de la justicia de las resoluciones que vengan, y veríamos con sumo agrado que si el señor interventor insiste en su propósito de separar los miembros natos de la junta por las razones dichas, se componga aquel cuerpo por los tres ministros secretarios de la intervención ó por otros funcionarios que ofrezcan completas garantías de imparcialidad.

Creemos que el espíritu de la ley es que la junta se componga de personas insospechables y la forma que indicamos como pedido á V. E. satisfará esos propósitos legales y no dudamos sea ese el propósito de todos los partidos bien intencionados de la provincia.

Saludamos á V. E. con nuestra consideración más distinguida.—Estanislao M. López, Julio Busaniche, Gral. Rosendo Fraga, Calixto Lassaga, Néstor de Iriondo, Ricardo Aldao, Manuel Marini, Arturo Anello, Manuel López Pujato.

A última hora, sin embargo, las cosas habían variado de rumbo, como se verá por las declaraciones que hizo el señor interventor en una visita que le hicieron el director y secretario de redacción de esta hoja, y que se verá en otro lugar.

Hoy se resolverá, pues, este asunto.

——(o)——

Emigración de uruguayos

El rico país de las cuchillas, el de Artigas y Lavalleja, con la incorporación del señor Batlle y Ordoñez al gobierno, ha visto ausentarse á muchos de sus hijos predilectos y nuestra república hospitalaria y cariñosa con nuestro hermanos de la banda oriental, los ha recibido brindándoles el sitio que les corresponde en hogar común.

Las campañas de Entre Ríos y Corrientes se están poblando de estancieros orientales y hasta la legendaria familia de los Saravia ha ido á Corrientes á buscar campos para ubicar sus establecimientos ganaderos.

Los hombres de ciudad, los M[illegible], Aróstegui, Berro, Viana y tantos otros, se han instalado en Buenos Aires y desde allí miran el desarrollo de los sucesos de su patria listos á entrar en acción al primer llamado.

Si no fuera porque es tan grata para los argentinos la estabilidad de los uruguayos en nuestro país, lamentaríamos que un gobierno que se dice liberal cierre las puertas del hogar común á tantos ciudadanos dignos de colaborar en la obra del engrandecimiento de aquella tacita de plata, donde tantas energías se han malgastado en luchas intestinas.

La emigración uruguaya, felizmente, se encontrará en esta tierra como en la suya, mientras vienen días mejores para su país.

——(o)——

Una renuncia

En virtud de la comunicación pasada por el interventor nacional á los jefes de reparticiones públicas, prohibiéndoles inmiscuirse en política activa, el señor Ulises R. Mosset ha presentado su renuncia de secretario de la junta de gobierno del partido constitucional.

SOCIALES

En el Centro Español

En el próximo dos de Mayo, en el centro español, y conmemorando tan gloriosa fecha para España, tendrá lugar una brillante recepción á la cual asistirán las familias de los socios, y miembros de la prensa local.

Como siempre, el centro español, en la fecha expresada, se ha de ver concurrido por numerosas personas.

Tertulia

En nuestros círculos sociales se susurra que dentro de breves días los esposos Santillán-Leiva, abrirán los suntuosos salones del elegante palacio de su propiedad, situado en el Boulevard Galvez, con motivo de trasladarse definitivamente á la capital federal.

Sepelio

Ayer fueron sepultados en el cementerio municipal, los restos mortale de la niñita Noemí Bepmale Echagüe.

Reunión

Hoy á las 4 p. m. se reunirán en la casa de su presidenta, señor Vicenta Cora de Benuzzi, la comisión de señoras de la sociedad Pro-Asilo de Mendigos con el fin que hicimos conocer en nuestro número de ayer.

Funeral

Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer al funeral que se celebró en el templo del Cármen, en memoria del doctor Benito Pinasco.

Entre otras, vimos á las familias de Pinasco, Trucco, Lassaga, Peirano, Peiteado, Rodriguez, Iriondo, Busaniche y otras muchas que no recordamos.

Enlace

Hoy á las 9 p. m. será bendecida la unión matrimonial de la señorita Amalia Lecour, con el señor Ernesto Fontanarrosa.

Actuarán como padrinos de ésta boda, la señora Catalina B. de Soto y el señor Felipe López, y como testigos por parte de la contrayente, los señores doctor Angel Román, Señor Caraciolo Santa Cruz y Eudoro Fontanarrosa y por el novio, los señores Fortuno López, Severo Velasco y Néstor R. Soto.

Debido al luto por parte de la familia del contrayente, el acto se realizará en la mayor intimidad. Bendecirá la unión, el cura párroco de la Matriz, José Riera.

Culto Católico

Hoy en el templo de Santo Domingo, á las 8 a.m. se celebrará, como de costumbre, la misa cantada en honor de nuestra señora del Rosario, oficiándola el prior del convento, R. P. Raymundo Vaca.

Por la noche, tendrá lugar el ejercicio del Rosario, seguido de la salve cantada.

—El próximo martes, dedicado á Santo Domingo de Guzmán, oficiará la misa el mismo sacerdote mencionado y por la noche ocupará la cátedra sagrada el reverendo padre Jacinto Esteves.

Enfermos

Hállase enfermo aunque no de gravedad, el señor Luis Terrosa.

Nuevo armonio

En la semana próxima, se dará principio á las refacciones que se piensan introducir en el coro de la Iglesia del Carmen, para la colocación de un nuevo armonio, que se ha encargado á Italia, el cual debe estar en esta el mes entrante y que, probablemente, se inaugurará el día de las fiestas de Nuestra Señora del Cármen.

Club del Orden

En nuestros círculos sociales, se dice, que se verá concurridísimo por todo cuanto de selecto tiene Santa Fe, el baile que dará el Club del Orden el 24 del mes entrante, festejando el 101º aniversario de la independencia.

Serán invitados oficialmente, el interventor y sus secretarios.

Círculo Napolitano

Anoche se reunió la comisión directiva, con el objeto de tratar sobre su marcha y algunos otros asuntos de su interés.

Caridad

No es posible que las damas santafecinas que tienen conquistada una merecida fama por sus loables iniciativas en pro de la caridad, permanezcan indiferentes ante la desgracia que aflige á la capital federal. No es posible que las sociedades de beneficencia de otras ciudades, les adelanten en la iniciativa á las matronas de Santa Fe; no creemos que ellas, que albergan en sus corazones el más noble de los sentimientos, la caridad, permanezcan ni por un momento siquiera, indiferentes ante las grandes miserias de miles de personas.

No es el momento de vacilaciones, es preciso obrar rápido.

En el teatro municipal está actuando una compañía teatral que creemos no se negaría á dar una función de beneficio con ese objeto; hoy se inaugura un skating, y su propietario se prestaría á que una sesión de patinaje fuese destinada al mismo fin; una suscripción pública, pedir auxilios al gobierno, municipalidad, todo debe hacerse.

Las damas de Santa Fe, no pueden perder el nombre de caritativas, que tan bien han conquistado.

—(o)—

Inocentada

En un colega local se publican ayer las notas cambiadas entre el intendente municipal y el jefe de la maestranza sobre el asunto de los peones que concurrieron á un comité político.

Es natural que el empleado sindicado de haber llevado esos elementos, extranjeros, no le va á decir á su superior que es cierto lo que le pregunta.

La inocentada, no puede ser más inocente.

¡La verdad es que estamos en tiempos de gente que de puro lela, se suele chupar el dedo!

—(o)—

El mayor buque del mundo

UNA ISLA FLOTANTE

En los astilleros del «Stelliner Vulcan» en Hamburgo, actualmente se trabaja en la realización de una obra que dejará maravillado al mundo entero.

Es difícil formarse siquiera una idea de la obra monumental, del buque de la «Hamburg-Amérika Linie» que en este momento se está construyendo.

Baste decir que tendrá desplazamiento para 50.000 toneladas.

En el palacio flotante hay once pisos y por encima de éstos surgen tres fabulosas chimeneas.

La longitud es de doscientos sesenta y ocho metros.

Sin máquinas, calderas y carga, el gigante pesa casi 34 millones de kilógramos.

Es difícil darse cuenta de lo que sentirá un viajero sobre este monstruo flotante: se creerá señor de los mares, habitante de una isla que lo transporta de un continente á otro, conciudadano momentáneo de otras cinco mil personas.

Será viajar en una verdadera ciudad, en donde habrá salones de diversiones públicas, restaurants, y una sala de nunca vistas dimensiones.

Tal es el nuevo monstruo que pronto surcará los mares del mundo.

NOTICIAS

El barrido de la ciudad

Hemos conversado con una persona conocedora de los servicios municipales:

Ustedes se quejan, nos ha dicho, del poco aseo de la calle Rosario, y es cierto.

Pero conste que no tiene culpa el encargado de ese servicio, á quién solo se le dan cuarenta y ocho peones, treinta carretillas y tres máquinas barredoras para el aseo de 280 cuadras.

¿Como ha de hacer ese hombre para tener limpia la ciudad?

Haciendo grandes esfuerzos, barre las calles centrales, hasta 1º de Mayo y 3 de Febrero, todas las noches; fuera de esas calles, solo noche por medio.

Como no tiene nada más que treinta carretillas, no puede atender todas las calles con ellas en el servicio diurno. De ahí que parezcan sucias como la Rosario después de dos días que no pasa una carretilla por allí.

La municipalidad, debería entonces, ampliar el servicio de limpieza, hoy demasiado recargado para el personal que hay.

Un nuevo destroyer

Ed Birkenhead, se lanzó al agua anteayer el tercer destroyer argentino que se construye en los astilleros de aquella ciudad.

La ceremonia del lanzamiento se llevó á cabo con las formalidades acostumbradas y ante una numerosa concurrencia. Entre ésta se hallaban los miembros de la comisión naval argentina, varias autoridades inglesas, el director de los astilleros y varios técnicos.

El nuevo destroyer lleva el nombre de «Santiago del Estero». La operación del lanzamiento se efectuó sin incidente alguno.

Terminado el acto, el director de los astilleros ofreció á las autoridades y á los marinos un banquete, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis.

Las calderas para la Usina

Recién á fin de año vendrán á esta ciudad las calderas para la usina de luz eléctrica municipal, de manera que hasta esa fecha, adolecerá siempre de las deficiencias de que se queja el público en general.

El ingeniero Sosa, en su carácter de director de la usina, hace todo lo posible por remediar el mal, pero mientras no se acuerden todos los elementos necesarios, serán inútiles sus esfuerzos en tal sentido.

Entrega de un documento

El señor Manuel Palacio, hizo entrega al señor Pablo Virgilio, del documento comercial que avisó en estas columnas, y que había encontrado firmado por dos personas.

El señor Virgilio otorgó el recibo correspondiente, el que hemos tenido á la vista.

Un homónimo

Se nos ha apersonado el señor Ricardo López, jefe de la oficina de impuestos internos de Esperanza, manifestándonos que el Ricardo López que figura en el manifiesto coalicionista, no es él, pues por los reglamentos nacionales le está prohibido inmiscuirse en política.

Dejamos complacido al señor López.

Retiro de pases

La empresa del ferrocarril francés, anuló los sesenta pases correspondientes á otros tantos miembros de la legislatura, por haber cesado aquellos en sus funciones.

Son las pequeñas amarguras del naufragio.

Empleado politiquero

Aunque nos merezca mucha fe la palabra del señor intendente municipal, nos merece también la de un informante, quién nos manifiesta que el receptor de rentas, señor Irigoyen, ha pedido á los empleados de su repartición se inscriban en determinado bando político, y noches pasadas, cuando se instaló un comité ordenó á un peón municipal fuera á ese club, con sus compañeros.

Nosotros que no vamos nada en el asunto, hacemos notar estos detalles que demuestran que en la municipalidad se hace política.

Propuestas

Con el fin de pintar el templo de San Francisco y restaurar su precioso artesonado, ha recibido el P. guardián tres propuestas, que pasan á estudio del directorio de la orden de Buenos Aires.

Es necesario, que los fieles cooperen á esta obra de piedad y de progreso con suscripciones por una vez, ó mensuales ó trimestrales, en la medida de la posibilidad de cada contribuyente.

Distribuido entre muchos el óbolo de la caridad es menos oneroso.

Movimiento de Tablada

Consumo de vacunos 85, lanar 41, porcinos 2. Existencia, vacunos 324; lanares 401; porcinos 55. Precios: vacas 33 pesos, bueyes 66, novillos 45, lanares 6.

Provisión de colchonetas

El ministerio de gobierno, atendiendo la indicación del Jefe de policía coronel Tiscornia, sobre la imperiosa necesidad de proveer al batallón de guardia de cárcel y al escuadrón de seguridad, de colchonetas para las camas que hasta hoy carecían, ha resuelto llamar á licitación para su provisión.

Unión Telegráfica

La sociedad de socorros mutuos Unión Postal Telegráfica, en la asamblea celebrada anoche, resolvió renovar su comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, P. Atiliano Ramírez; vice, J. R. Tanner; secretario, Javier J. Costa; prosecretario, Clodomiro Carranza; tesorero, Miguel Sabaté; vocales: Santos Icari, Luis Villanueva, Ernesto Speroni, Clorindo López, B. Velázquez, Nicolás Cortés, Eulogio Segori y Antonio González.

Inspección General de Milicias

Se solicitó al Jefe del registro civil de San Javier, la libreta de enrolamiento del fallido Jesús Arroyo. (distrito 38)

—Igualmente se solicitó al de Garabato, la del fallecido José Acuña. (D. 38).

—Al de la misma clase de Centeno, se le manifiesta que en lo sucesivo, deberá anotar las bajas de los fallecidos, en los formularios de reglamento, que son los dispuestos por decreto especial del ministerio de guerra.